

Guayaquil, 14 de Octubre de 1988

Señores  
ACCIONISTAS DE EL BODEGON CIA. LTDA.  
Ciudad.-

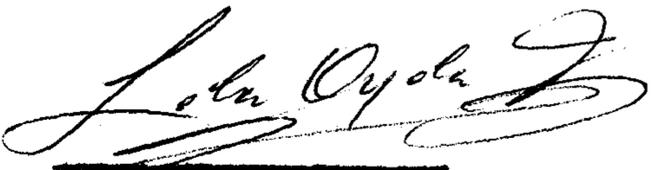
De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación legal de informar sobre los resultados obtenidos por la empresa durante el año 1987, expongo lo siguiente:

Analizados los respectivos Estados Financieros concluyo que el ejercicio fue positivo ya que las Ventas se incrementaron y los Gastos fueron disminuidos; los índices de utilidad, rentabilidad y estabilidad fueron superiores a los del año anterior.

Los procedimientos empleados por la Contabilidad fueron los recomendados y aceptados por la técnica contable. Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente

  
COMISARIO



17 OCT. 1988